

BASES 2024

XXXI CONCURSO DE CÓMIC, ciudad de TORRELAVEGA “HISTORIAS DE AQUÍ Y DE ALLÍ” 2024

TEMA

Historieta de tema libre, pero los personajes deberán ser originales, de creación propia e inédita; y el contenido de las obras no podrá atentar contra la dignidad de las personas y los animales. No se aceptarán obras que fomenten la discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

CONDICIONES TÉCNICAS

Los originales serán presentados:

- Vía on-line mediante correo electrónico a la siguiente dirección: publico@tmce.es, incluyendo obligatoriamente en el correo electrónico: fotocopia del DNI y el boletín de inscripción firmado así como el cómic titulado en un solo archivo, o de manera individual con las planas numeradas con suficiente calidad, tituladas e indicando el número de página (archivos en formato pdf o jpg). Tamaño A3.
- Mediante envío postal o de manera presencial con los cómics impresos en formato Din A3 vertical (29,7x42), con un margen de 3 cm. por cada lado y en un soporte semi-rígido que facilite su exposición (con un gramaje de papel mínimo de 120 gr.)

El número de páginas a presentar será de:

CATEGORÍA A: 2 páginas mínimo y de 6 como máximo.

CATEGORÍA B: 4 páginas mínimo y de 8 como máximo.

La técnica de ejecución será libre en cuanto a colores y materiales y deberán ser rotulados en lengua castellana. En caso de acompañarlo en soporte CD, deberá tener una resolución de 300 píxeles/pulgadas.

CONCURSANTES

Podrán participar en este concurso jóvenes no profesionales, de entre 12 y 30 años, de manera individual o de forma conjunta entre guionista y dibujante. Se establecen dos categorías;

CATEGORÍA A: jóvenes de 12 a 17 años.

CATEGORÍA B: jóvenes de 18 a 30 años.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

- Los paquetes o sobres de presentación de los trabajos se mostrarán especificando la categoría a la que se presentan y si es enviado por correo postal ha de verse claramente la fecha de envío a través del sello de correos y respetando el plazo de entrega final establecido.

- Dentro del sobre o paquete de entrega deberá ir el cómic original, acompañado de otro sobre cerrado rotulado con el lema

del cómic y la categoría y en el interior de éste: el boletín firmado y cumplimentado y una fotocopia del D.N.I. o pasaporte.

- Si se presentasen fotocopias u obras hechas con impresión digital, se acompañará un escrito de autenticidad, en el que se hará constar que la obra es copia del original en poder del autor, fechado y firmado y también se incluirá en el sobre cerrado.

- El cómic se presentará sin firma, ni consignación que permita la fácil identificación del autor. Tan sólo contendrá un título o lema al dorso.

- Las planas del cómic deberán ir obligatoriamente numeradas y en el reverso de cada una constará únicamente el lema del cómic y edad del autor.

- Solo se admiten originales inéditos de las obras.

- En el caso en que la obra esté realizada por dos o más personas, se deberá indicar el porcentaje de participación de cada una de ellas mediante escrito firmado por ambas partes. De esta manera, si esta obra fuese premiada, el premio será repartido con dicha proporción.

- **El boletín de inscripción** lo podrán encontrar en las oficinas del Teatro Municipal Concha Espina del Ayuntamiento de Torrelavega, o descargar de la siguiente página: www.tmce.es (otras actividades-concurso de cómic).

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA

El plazo de entrega de los trabajos realizados comenzará el 6 de marzo y finalizará el 26 de abril de 2024 (a las 14,00 horas). Los originales se presentarán en mano o por correo certificado en la siguiente dirección:

XXXI CONCURSO CÓMIC, CIUDAD DE TORRELAVEGA, “HISTORIAS DE AQUÍ Y DE ALLÍ”

Oficinas del Teatro Municipal Concha Espina
C/Pedro Alonso Revuelta, nº 3

39300 TORRELAVEGA- CANTABRIA-ESPAÑA

Teléfono: 942 88 30 36/ Fax: 942 88 89 99

E-mail envíos: publico@tmce.es

E-mail consultas: tgexposiciones@tmce.es

Web: www.tmce.es (concurso de cómic).

SELECCIÓN Y JURADO

- Tanto la selección como el otorgamiento de premios se realizará por un jurado que será designado por el Ayuntamiento y estará compuesto por personas especialistas en la materia, el Alcalde o persona en quien delegue y el concejal del área de Juventud.

- **El fallo del jurado se hará público el 10 de mayo** del presente, mediante su publicación en la página web del Teatro Municipal Concha Espina: www.tmce.es (concurso de cómic).

- Si en opinión del jurado, los trabajos no reunieran la calidad suficiente, los premios podrán ser declarados desiertos.

- El fallo emitido por el jurado será inapelable.

PROPIEDAD DE LA OBRA

Todas las obras premiadas con cualquiera de los premios podrán ser utilizadas y reproducidas libremente por el Ayuntamiento de Torrelavega sin devengo de derecho alguno y pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento.

OTRAS DETERMINACIONES

La participación en este concurso supone la aceptación completa de estas bases. Todos los participantes en el concurso cederán las obras presentadas si se realizase una exposición con las mismas en las fechas y lugar que determine el Ayuntamiento de Torrelavega y será anunciado en la página web del teatro.

El **plazo de retirada de originales no premiados**, tras la exposición, si se realizase, **concluye el día 7 de agosto**, después de esta fecha el Ayuntamiento podrá destruir los originales no retirados.

La devolución de las obras podrá ser por correo, previa solicitud y a costa del participante.

PREMIOS

Se establecen cinco premios, dos por cada categoría y uno general y se otorgará un único premio por autor y/o cómic y los premios no podrán ser acumulativos.

Los premios con los que está dotado el presente concurso son los siguientes:

CATEGORÍA A: de 12 a 17 años.

PRIMER PREMIO: 400 €

SEGUNDO PREMIO: 200 €

CATEGORÍA B: de 18 a 30 años.

PRIMER PREMIO: 1.300 € previo encargo de la Concejalía de Juventud del diseño de la cartelería del XXXII Concurso de Cómic, ciudad de Torrelavega 2025: “Historias de aquí y de allí”. El diseño deberá ser original e inédito y en todo caso, será el Ayuntamiento de Torrelavega el que determine su inclusión final según el convencimiento del diseño, o por el contrario, su desestimación.

SEGUNDO PREMIO: 600 €

PARA AMBAS CATEGORÍAS SIN DISTINCIÓN DE EDAD PREMIO ESPECIAL “HISTORIAS DE AQUÍ” al mejor cómic ambientado en la ciudad de Torrelavega: **Abono para dos personas al ciclo Teatro Joven del 36º Festival de Invierno de Torrelavega. (aproximadamente 6-7 espectáculos).**

*Las historietas deberán desarrollarse en Torrelavega como espacio físico.

Las cuantías económicas de los premios serán objeto de las retenciones porcentuales que la Hacienda Municipal y/o Estatal determine en cada momento. Los premios menores de 300,51 € no conllevan retenciones (art. 59 R.D.1777/2004 de 30 de julio.)